



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL
PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE
CARRERA (DE CARÁCTER COMPLEXIVO)
INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

TEMA:

Análisis del comportamiento de la producción y exportación del camarón en
el periodo 2014-2017.

Autores:

Joselyne Stefanie Cornejo Moreira

Héctor Fernando Villegas Guerrero

Acompañante:

MAE. Javier Antonio Benítez Astudillo

Milagro, Noviembre 2018

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejo, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **JOSELYNE STEFANIE CORNEJO MOREIRA** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018



Joselyne Stefanie Cornejo Moreira
CI: 094207436-0

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejo, PhD.
RECTOR
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo, **HÉCTOR FERNANDO VILLEGAS GUERRERO** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018



Héctor Fernando Villegas Guerrero
CI: 092739742-2

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, JAVIER ANTONIO BENÍTEZ ASTUDILLO en mi calidad de tutor de la Investigación Documental como Propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por los estudiantes JOSELYNE STEFANIE CORNEJO MOREIRA y HÉCTOR FERNANDO VILLEGAS GUERRERO, cuyo tema de trabajo de Titulación es “ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN EN EL PERIODO 2014-2017”, que aporta a la Línea de Investigación PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD previo a la obtención del Grado de INGENIERO COMERCIAL; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 22 días del mes de Noviembre de 2018.



MAE. JAVIER ANTONIO BENÍTEZ ASTUDILLO

Tutor

C.I.: 091808984-8

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

BENÍTEZ ASTUDILLO JAVIER ANTONIO

SANCHEZ LEÓN EDWIN ROBERTO

PERALTA CARPIO FAVIOLA LISSETTE

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERA COMERCIAL** presentado por la señorita **JOSELYNE STEFANIE CORNEJO MOREIRA**

Con el tema de trabajo de Titulación: **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN EN EL PERIODO 2014-2017.**

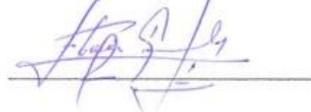
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 22 de Noviembre de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos			Firma
Presidente	BENÍTEZ ANTONIO	ASTUDILLO	JAVIER	
Secretario /a	PERALTA LISSETTE	CARPIO	FAVIOLA	
Integrante	SANCHEZ ROBERTO	LEÓN	EDWIN	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

BENÍTEZ ASTUDILLO JAVIER ANTONIO

SANCHEZ LEÓN EDWIN ROBERTO

PERALTA CARPIO FAVIOLA LISSETTE

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de **INGENIERO COMERCIAL** presentado por el señor **HÉCTOR FERNANDO VILLEGAS GUERRERO**

Con el tema de trabajo de Titulación: **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN EN EL PERIODO 2014-2017.**

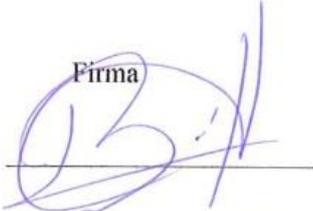
Otorga a la presente Investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documental	[80]
Defensa oral	[20]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) APROBADO

Fecha: 22 de Noviembre de 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos			Firma
Presidente	BENÍTEZ	ASTUDILLO	JAVIER	
	ANTONIO			
Secretario /a	PERALTA	CARPIO	FAVIOLA	
	LISSETTE			
Integrante	SANCHEZ	LEÓN	EDWIN	
	ROBERTO			

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a Dios, a mis padres Jasmín Georgina Moreira Alvarado y Abraham Rodolfo Cornejo Peñafiel y a mi hermano Elías Eduardo Cornejo Moreira.

Son y serán los pilares más importantes en mi vida.

Joselyne Stefanie Cornejo Moreira

Dedico este trabajo a mis padres Lidia Margarita Guerrero Maridueña y Nelson Héctor Villegas Palacios.

Héctor Fernando Villegas Guerrero

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a cada una de las personas que estuvieron conmigo de una u otra forma en el trayecto de la elaboración de este proyecto, de manera especial a mi compañero de investigación Héctor y a mi tutor Ing. Javier Benítez por todo el apoyo brindado.

Joselyne Stefanie Cornejo Moreira

Agradezco a Dios por brindarme salud y vida, de la misma manera expreso mi gratitud hacia mis padres quienes confiaron en mí y me apoyaron incondicionalmente en todo momento siendo un ejemplo de lucha, esfuerzo y sacrificio.

Agradezco de manera especial a mi compañera de investigación Joselyne por brindarme todo su apoyo y a mi tutor Ing. Javier Benítez por compartir sus conocimientos y enseñanzas.

Héctor Fernando Villegas Guerrero

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	v
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICAS	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1	5
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Tema de investigación	6
1.4. Objetivos.....	7
1.4.1 Objetivo general	7
1.4.2 Objetivos específicos.....	7
1.5. Justificación	7
CAPÍTULO 2	9
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	9
CAPITULO 3	22
METODOLOGÍA.....	22
CAPÍTULO 4	25
DESARROLLO DEL TEMA.....	25
CAPÍTULO 5	35
CONCLUSIONES.....	35
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Principales países a los que Ecuador exporta camarón	26
Gráfica 2 Principales productos de exportación a Estados Unidos	28
Gráfica 3 Principales productos de exportación a la Unión Europea	30
Gráfica 4 Principales países exportadores de camarón	32
Gráfica 5 Principales países a los que la India exporta camarón.....	33
Gráfica 6 Principales países a los que Canadá exporta camarón.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tallas del camarón para su comercialización.....	11
Tabla 2 Precios referenciales para la exportación de camarones	12
Tabla 3 Clasificación de la actividad - Código CIIU	16
Tabla 4 Código arancelario NANDINA.....	16
Tabla 5 Exportaciones FOB por producto principal.....	25
Tabla 6 Principales Productos Exportados a Vietnam.....	26
Tabla 7 Principales Productos Exportados a Estados Unidos	27
Tabla 8 Principales Productos Exportados a Unión Europea.....	29
Tabla 9 Principales Productos Exportados a China.....	31

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN EN EL PERIODO 2014-2017

RESUMEN

En el presente trabajo se busca analizar el comportamiento de la producción de camarón en el Ecuador y su incidencia en la competitividad, así como su desarrollo en el periodo 2014-2017.

Para ello se inició utilizando fuentes de información oficiales de donde se obtuvo la información cuantitativa utilizada para el análisis de las variables objeto de estudio entre las cuales destacan el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de comercio exterior e inversiones, Pro-Ecuador, Observatorio de Complejidad Económica (OEC), Corporación Financiera Nacional, entre otras, determinando así cuales son los principales países importadores y exportadores de camarón en la actualidad.

Se analiza las cantidades exportadas de Ecuador a los principales destinos, como lo son Estados Unidos, Vietnam y países que integran la Unión Europea, las altas y bajas obtenidas, y las principales razones por las que existieron variaciones en los últimos años.

Por otro lado, se examina los principales competidores de Ecuador en el sector camaronero, quienes son India y Canadá, sus principales mercados de destino, participación dentro de estos mercados y la ventaja que posee el camarón ecuatoriano frente a ellos.

El estudio presentado dada sus características corresponde al tipo descriptivo, explicativo y mixto, a través de los cuales se analizó y se comprobó si las hipótesis planteadas eran correctas o no, ayudando a analizar los datos recopilados y presentar las conclusiones en base a las interrogantes planteadas en su elaboración.

PALABRAS CLAVE: Camarón, producción, Exportaciones, competitividad.

ABSTRACT

In the present work we seek to analyze the behavior of shrimp production in Ecuador and its impact on competitiveness, as well as its development in the period 2014-2017.

To this end, it was started using official information sources from which the quantitative information used for the analysis of the variables under study was obtained, among which the Central Bank of Ecuador, the Ministry of Foreign Trade and Investments, Pro-Ecuador, the Observatory of Economic Complexity (OEC), National Financial Corporation, among others, thus determining which are the main importing and exporting countries of shrimp today.

It analyzes the quantities exported from Ecuador to the main destinations, as are the United States, Vietnam and countries that integrate the European Union, the high and low obtained, and the main reasons for which there were variations in recent years.

On the other hand, Ecuador's main competitors is discussed in the shrimp sector, who are India and Canada, its main target markets, participation in these markets and the advantage held by the Ecuadorian shrimp in front of them.

The study presented given its characteristics corresponds to the descriptive, explanatory and mixed type, through which it was analyzed and checked whether the hypotheses were correct or not, helping to analyze the data collected and present the conclusions based on the questions raised. in its preparation.

KEYWORDS: Shrimp, production, exports, competitiveness.

INTRODUCCIÓN

La producción del camarón ecuatoriano tuvo su origen en el año 1968, con el pasar de los años se ha venido desarrollando nuevas técnicas y procedimientos que hicieron mejorar la producción y cosecha de este crustáceo, haciéndolo rico en sabor y obteniendo una alta calidad lo cual le proporciona un mejor reconocimiento en el mercado internacional, convirtiéndolo en el principal producto no petrolero que más ingresos genera al país debido a sus exportaciones en los mercados potenciales, cubriendo en gran parte la demanda de la Unión Europea, Vietnam y Estados Unidos siendo estos sus principales consumidores.

En el desarrollo del tema se ampliarán varias interrogantes planteadas como lo son la incidencia del comportamiento de la producción y exportación del camarón en la competitividad del mercado internacional, la influencia de la política económica sobre las exportaciones de camarón, el comportamiento de las importaciones mundiales de camarones y su afectación a la producción acuícola nacional teniendo en cuenta cuáles serían los principales países exportadores e importadores y como es el comportamiento de las exportaciones mundiales de camarones y si en realidad estas afectan a la producción acuícola del Ecuador.

La producción del camarón ecuatoriano se ha venido fortaleciendo y mejorando con el pasar de los años debido a que los productores de camarón han implementado nuevas técnicas para desarrollar el cultivo y generar un crecimiento en la producción de este crustáceo tomando en cuenta la calidad, forma, y sabor, el cual tiene una aceptación y reconocimiento muy favorable en el mercado internacional.

Según lo analizado en este estudio se puede observar que, debido a la favorable evolución de la producción del camarón, el Ecuador pudo expandir sus exportaciones hacia nuevos mercados, generando una ventaja competitiva con respecto a sus competidores más cercanos debido a los diferentes acuerdos comerciales que el país ha realizado, lo que beneficia y facilita la entrada del crustáceo a los mercados demandantes.

Los principales competidores de Ecuador en la exportación de camarón son la India y Canadá, quienes comparten los principales mercados de destino, sin embargo, estos países aun siendo productores del crustáceo por razones propias de sus economías llegan a depender en cierta parte de la producción camaronera del Ecuador.

Los datos obtenidos para el desarrollo de la investigación provienen de fuentes oficiales, cabe acotar que las cifras obtenidas sobre los principales competidores del país corresponden al año 2016 puesto a que en la base de datos del Observatorio de la Complejidad Económica tienen las cifras actualizadas hasta dicho año, sin embargo se puntualiza diversas situaciones de estos países que se consideren relevantes para la interpretación de dicha información, por otra parte los datos obtenidos de la actividad de exportación dentro de Ecuador se encuentran establecidos hasta el año en transcurso.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Planteamiento del problema

La acuicultura en el Ecuador se remonta al año 1968 en la provincia de El Oro donde al notar el crecimiento de camarón en los ríos los empresarios vieron en él una oportunidad de negocio al explotar dichos manglares.

Dadas las ventajas que posee el ecosistema como lo son el clima, los manglares, la calidad del suelo y agua, Ecuador cuenta con una serie de beneficios que le permiten aumentar su nivel de producción y la calidad del producto final.

Hoy en día este sector se encuentra conformado por productores, laboratorios y exportadores donde las principales concentraciones se encuentran en las provincias Guayas y El Oro.

La exportación petrolera ha sido durante muchos años atrás la principal fuente de ingreso del Ecuador, sin embargo, no es sano para una economía que su proporción mayoritaria de divisas dependa de un único producto, más aun cuando sus exportaciones se limitan a la materia prima tales como los productos agrícolas, pescado, crustáceos entre otros, deben diversificar su oferta a los grandes mercados extranjeros, por ello en los últimos años se les ha dado apertura a otros productos para acaparar el mercado internacional brindando apoyo en la producción, comercialización y control de calidad, y así no depender netamente de la venta del crudo.

En lo que va del año 2018 las principales exportaciones son el banano y el camarón quienes ocupan los primeros lugares, no obstante, es notorio el mayor incremento de los últimos meses en las exportaciones de camarón lo cual lo ha llevado a posicionarse como el principal producto no petrolero de exportación en el país y se prevé que se incremente las ventas al exterior.

Por ende, el sector camaronero ha tenido un gran impacto en la economía del país en los últimos años, viéndose favorecido Ecuador por el aumento de las divisas que han ingresado proveniente de las exportaciones de este sector, lo cual ayudó a la implementación de nuevos procesos que mejoren el rendimiento de la zona acuícola y así poder sacar el mejor provecho del producto.

Así mismo, se tiene que la participación de Ecuador en el contexto internacional está tomando relevancia, dado que se encuentra ubicado en el segundo lugar entre los países exportadores de este crustáceo, solo por debajo de India, quien lidera el mercado.

Lo anterior expuesto se debe a que Ecuador cuenta con una relación comercial conveniente, lo cual facilita las negociaciones con sus principales clientes, donde posee preferencias arancelarias entre otros beneficios lo que permite que mantenga su participación en estos mercados y pueda abastecer una mayor proporción de la demanda de los mismos.

De igual forma, busca abrirse paso a nuevos mercados para dar a conocer la calidad de producto que ofrece, viéndose reflejado el esfuerzo en las oportunidades que se han presentado como el caso de Brasil, quien después de varios años de estar imposibilitado su ingreso por las barreras fitosanitarias impuestas, hoy es el principal exportador de camarón a este destino.

Los principales mercados en los que se encuentra presente Ecuador con su producción camaronera son: Vietnam a quien le proporciona el 41% de su demanda, Estados Unidos con una participación del 22% y España con un 8.95% respectivamente, siendo la Unión Europea en general su principal punto de exportación.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo incide el comportamiento de la producción y exportación del camarón en el Ecuador y su competitividad en el mercado internacional?

1.3. Tema de investigación

Análisis del comportamiento de la producción y exportación del camarón en el periodo 2014-2017.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar el comportamiento de la producción y exportación del camarón en el Ecuador con la finalidad de evaluar su competitividad en el mercado internacional.

1.4.2 Objetivos específicos

- Evaluar en qué medida las barreras y la política económica ha impactado sobre las exportaciones de camarones.
- Examinar el comportamiento de los principales países importadores y consumidores de camarón.
- Analizar el comportamiento de los principales países productores y exportadores de camarón.

1.5. Justificación

El sector camaronero representa la principal fuente de ingresos no petroleros del Ecuador, dado a las condiciones del ecosistema ecuatoriano la producción de este crustáceo posee grandes ventajas como lo son la calidad del suelo, los minerales que contiene el agua, el clima y la existencia de manglares donde se cría el mismo, lo cual hace necesario que se aprovechen dichos recursos de forma responsable.

En la actualidad la producción camaronera del Ecuador se encuentra en una posición ventajosa dentro del mercado internacional ya que cuenta con grandes clientes como lo son Estados Unidos y la Unión Europea como principales destinos de la producción.

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la evolución de las exportaciones camaroneras del país y su competitividad dentro del mercado global identificando sus principales destinos de exportación en los últimos años, así como también sus competidores más importantes a nivel mundial.

Ecuador busca la manera de llegar a más mercados internacionales en la exportación del camarón ya que en la actualidad se encuentra entre los tres principales países que exportan este producto, siendo sus principales competidores la India y Canadá, por esta razón Ecuador se ve obligado a mejorar sus procesos de producción, cosecha y sanidad logrando así que sus camarones tengan una alta calidad y exquisito sabor, todo esto beneficia para

obtener las mejores certificaciones y mayores oportunidades dentro de la competencia global.

Su afán por buscar una competencia enfocada en la calidad, más no en precios, hace fundamental el conocer las ventajas que tiene frente a sus principales competidores y como diferenciarse de ellos, además de estar al tanto de las necesidades que tienen los consumidores para ofrecer un producto acorde a sus exigencias.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La producción camaronera del Ecuador tuvo sus inicios en el año 1968 logrando su expansión industrial hasta el año 1970, logrando a través del tiempo un desarrollo sustancial en cuanto a técnica y productividad, reflejado ello en las áreas de cultivo, cosecha, comercialización y exportación (**Varela, Elizalde, Solórzano, & Varela, 2017**).

Su incorporación en la economía del país dio apertura en la ciudad de Santa Rosa provincia de El Oro donde un grupo de empresarios notaron el crecimiento del camarón en la desembocadura de los ríos viendo la oportunidad de negocio al explotar los manglares y salitrales (**Guaipacha, Velez, & Valle, 2017**).

El país cuenta con un ecosistema que beneficia la producción camaronera, teniendo como principal ventaja, su clima que permite generar tres ciclos de cosechas al año, el cual incrementa el desarrollo productivo por cada hectárea (**Guaipacha et al., 2017**).

También el país cuenta con diversos factores tales como la calidad del suelo, riqueza de minerales del agua, la existencia de manglares (**Varela et al., 2017**).

Las principales empresas productoras de camarón en el país se encuentran ubicadas en Guayaquil 59%, Machala 15%, Bahía de Caraquez 5%, Durán 4%, Quito 3%, Cuenca 2%, El Guabo 2%, otros 1%, donde de este total el 77% son productores y el 23% se dedican a la exportación (**Bernabé, 2016**).

En general el camarón es un producto muy importante en el crecimiento económico, principalmente en Asia y América Latina, esencialmente por su exportación, generando riquezas en los países productores de estas regiones.

El camarón contiene vitaminas y proteínas, pero para obtener un producto de calidad se necesita tener un control riguroso en su producción acompañado de cuidados especiales en su etapa de crianza **(Ceballos, Cabrera, & Vega, 2012)**.

Existe la pesca artesanal de camarones, debido a la importancia que tiene este recurso, el Instituto Nacional de Pesca (INP) desde el año 2012 decidió dar seguimiento a todos los desembarques del camarón obtenidos por la pesca artesanal en las provincias de la costa ecuatoriana **(Nicolaidis, Mendívez, García-Sáenz, & Chicaiza, 2014)**.

La producción de la mayoría de crustáceos entre ellos la del camarón, se las realiza en estanques terrizos que están conformados por entradas y salidas de agua lo que permite controlar la cantidad de líquido y su abastecimiento.

La producción de camarones se inicia con la participación del hombre en la siembra de las poslarvas, las cual comprende de la fecundación orgánica de los estanques, es decir la aplicación de zooplancton para que se alimenten directamente de los abonos orgánicos y de esta manera los camarones absorban los nutrientes **(Fonseca, 2010)**.

Uno de los principales sistemas de producción de alimento, ha sido la acuicultura, generando un crecimiento en las últimas décadas, ya que esta actividad tanto a favorecido en gran medida al comercio nacional e internacional por lo que la producción se ha diversificado en lo que tiene que ver con avances tecnológicos que mejoraron la producción de alimentos y facilitaron la salida de productos acuícolas al exterior generando entradas de divisas al país **(Gonzaga Anazco, Morán Molina, & Brito Bravo, 2017)**.

Una de las ventajas que tiene el país es su clima, el cual permite que la producción de camarón se incremente debido a que las lluvias transportan de forma natural el fitoplancton hacia los estanques en donde se encuentran los camarones, facilitándole su alimentación **(Criollo, Uriarte, & González, 2018)**.

La alimentación se la realiza en diferentes procesos que pueden ser por abastecedores automatizados, los cuales se regulan para que en el transcurso del día descarguen y dispersen el balanceado en el agua de los estanques, estos equipos son recargados de forma manual por el personal encargado del proceso de alimentación **(Sellán, Echeverría, & Tuárez, 2018)**.

Una vez terminado el periodo de crecimiento se procede a capturar el camarón utilizando maquinas cosechadoras que succionan un aproximado de 800 libras de camarón cada 5 minutos, para después ser ubicados en tinas y se procede a aplicarles solución de metabisulfito de sodio que es un preservante E23 y posteriormente ser congelados en gavetas para luego transportarlos en camiones hasta las plantas empacadoras las cuales clasifican los camarones según su características, tales como calidad y tamaño (**Sellán et al., 2018**).

En la producción del camarón existen diferentes tallas que se ofrecen al mercado, en la siguiente tabla se cómo varían las tallas del camarón (**Echeverría, 2018**).

Tabla 1 Tallas del camarón para su comercialización

TALLAS
U/15
16/20
21/25
26/30
31/35
31/40
36/40
41/50
51/60
61/70

Fuente: (**Echeverría, 2018**).

Elaborado por: Autores

Luego de ser empacados en cajas de cartulina son transportados a diferentes terminales internacionales en coches de acero inoxidable el cual permite la optimización del proceso de congelación, pero antes de eso los coches son guardados en túneles de congelación donde deben permanecer de 10 a 12 horas aproximadamente hasta que el producto alcance la temperatura de -18°C , una vez congelado el camarón es sellado en cajas de cartones, luego se paletiza y se almacena en distintas cámaras de frio para luego ser exportados al exterior (**Sellán et al., 2018**).

Existe una fuerte competencia internacional entre productores de camarón, podemos notar que las industrias han logrado crear valor agregado al procesamiento del camarón, ya no solo cuentan con camarón entero, si no que han agregado otras variedades como camarón descabezado, desvenado y apanado.

Ecuador ha diversificado las presentaciones de camarón que oferta al extranjero proveyendo camarón congelado, crudo sin cabeza, con cascara, pelado y desvenado, con cola y el camarón cocido listo para el consumo (**Echeverría, 2018**).

Los precios referenciales para la exportación de camarón blanco según su talla son:

Tabla 2 Precios referenciales para la exportación de camarones

Tallas	Precio por Libra
U-7	\$ 14,35
U-10	\$ 13,95
U-12	\$ 12,85
U-15	\$ 8,35
16-20	\$ 5,85
21-25	\$ 5,55
26-30	\$ 4,55
31-35	\$ 4,10
36-40	\$ 3,80
41-50	\$ 3,60
51-60	\$ 3,25
61-70	\$ 3,20
71-90	\$ 2,65
91-110	\$ 2,10
110UP	\$ 1,85

Fuente: (**Ministerio de Acuicultura y Pesca, 2017**)

Elaborado por: Autores

El comercio exterior es una pieza clave para el desarrollo de la economía de un país, el cual le permite aumentar de forma significativa las divisas que ingresan al mismo, proporcionar mayor reconocimiento internacional y contribuir en la fomentación de empleo (**Chosgo, 2016**).

El comercio exterior dado por las importaciones y exportaciones que se efectúan influye de forma directa en la actividad económica de un país, mismo que viene de la mano de diferentes normativas que permite desarrollar las negociaciones de la manera más justa

posible, en ello intervienen la firma de acuerdos comerciales, fijación de aranceles, implementación de cuotas, así como también salvaguardias a países externos (**Guardiola, Bernal, & Red de Malnutrición en Iberoamérica del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 2010**).

Las exportaciones son la base del desarrollo de un país mientras que las importaciones representan el consumo e inversión en capital en forma de maquinaria y tecnología (**Perez Alandia, 2013**).

Para aprovechar los beneficios que ofrece la actividad exportadora es necesario contar con diversos instrumentos de análisis como la investigación de mercados que permite hacer las planificaciones adecuadas a las necesidades de sus consumidores (**Páramo, 2013**).

El nivel de producción doméstica que se comercializa en mercados internacionales es un indicador del grado de apertura con el que cuenta un país en el ámbito de exportaciones y competencias, el cual se encuentra ligado al precio de los bienes que se producen internamente (**Lanteri, 2014**).

Por lo general un aumento en el crecimiento económico de un país va de la mano con un incremento de las actividades de comercio internacional, tanto en el caso de países desarrollados como subdesarrollados (**Gómez Chiñas & González García, 2017**).

Se debe tener claro que para medir el nivel de relación entre las exportaciones y el crecimiento se debe profundizar su análisis enfocándose en qué ramas o productos se está explotando para llevarlo a mercados extranjeros siendo que son dichas variables las que realmente impulsan el crecimiento económico (**Reyes & Jiménez, 2012**).

América latina se ha caracterizado por ser exportadores principalmente de materias primas, tales como mineral de hierro, petróleo y productos agrícolas, en la actualidad la región es mucha más dependiente de la exportación de dichos productos en comparación a la década anterior (**Rosales & Herreros, 2017**).

En la actualidad el sector camaronero ha tomado gran importancia en la economía del país lo que ha ocasionado que se aumente el esfuerzo por mejorar los procesos, aumentar la productividad, aportando un enfoque en el volumen y calidad de la producción.

Ecuador fue uno de los precursores en la exportación del camarón a diversos países, como lo son: Estados Unidos, Corea del Sur, Canadá, Chile, Inglaterra, Francia, Colombia, España, China, Alemania, Italia, entre otros (**Sellán et al., 2018**).

Cabe mencionar que la industria camaronera ha presentado un gran impacto en el medio ambiente, principalmente en los manglares puesto que en diversas ocasiones no se ha utilizado el ecosistema manglar para beneficio de la actividad, por lo contrario, se ha deshecho para construir las piscinas en los que se cautiva y cría a esta especie **(Rodríguez, Aguirre, & Chiriboga, 2016)**.

A raíz de lo expuesto anteriormente, Ecuador planteó en el año 2008 el decreto 1391 de la regularización de la industria acuícola camaronera del Ecuador, mismo que tiene por objetivo proteger el ecosistema manglar estableciendo medidas ambientales y económicas puesto que este es un ecosistema único y posee múltiples beneficios debido a que en sus raíces retienen compuestos tanto orgánicos como inorgánicos que ayudan a la purificación del agua, además de servir de refugio para una gran variedad de seres vivos **(Armijos, Macuy, Mayorga, Rodríguez, & Clavijo, 2015)**.

El arancel aduanero corresponde a todo tipo de arancel o impuesto a las importaciones realizadas en la cual se incluye cargos adicionales, sobretasas relacionadas a la importación **(SICE OAS, 1996)**.

El arancel ad valorem es un cargo aduanero que se aplica como porcentaje al valor de los productos importados **(SICE OAS, 1996)**.

El arancel específico es el cargo aduanero que se aplica como valor establecido por las unidades métricas de producción que llegan al país **(SICE OAS, 1996)**.

Se denomina arancel compuesto al cargo aduanero que consiste en la combinación de un arancel ad valorem y específico **(SICE OAS, 1996)**.

Por otra parte, el código arancelario es un número del sistema organizado el cual facilita la identificación de todos los productos existentes. Cada número que lo conforma tiene su respectivo significado, los dos primeros números corresponden al capítulo, la partida está dada por los cuatro primeros, la subpartida por los primeros seis dígitos y finalmente o fracción arancelario los ocho dígitos **(SICE OAS, 1996)**.

Tabla 3 Clasificación de la actividad - Código CIU

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A03	PESCA Y ACUICULTURA.
A032	ACUICULTURA.
A0321	ACUICULTURA MARINA.
A0321.02	Explotación de criaderos de camarones(camaroneras), criaderos de larvas de camarón(laboratorio de larvas de camarón).
C10	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
C102	ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS.
C1020	ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS.
C1020.01	Preparación y conservación de camarón y langostinos mediante el congelado, ultra congelado secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera y enlatado, etcétera.

Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2017).

Elaborado por: Autores

Como se observa en la Tabla 3 el camarón se encuentra en la clasificación A032 la cual incluye la pesca y acuicultura, así como la utilización de recursos pesqueros de agua dulce o salada que permita la recolección de peces, crustáceos, moluscos etc.

Tabla 4 Código arancelario NANDINA

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN
03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
0306	Crustáceos en todas sus presentaciones de comercialización disponibles, incl. Crustáceos sin pelar, cocidos al vapor o en agua hirviendo, la harina, polvo y pellets de crustáceos....
030616	Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. Camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo
030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. Camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo (sin agua fría, camarones y langostinos)
030626	Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incl. Ahumado, ... pelados o no, vivos, frescos, refrigerados, secos, salados o en salmuera, incl. Camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua hirviendo...
030627	Camarones y langostinos, incluso ahumado, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, secos, salados o en salmuera,. Camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo....
CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
1605	Crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados (sin ahumar)
160521	Camarones y langostinos, preparados o conservados, no en envases herméticamente cerrados (sin ahumar)
160529	Camarones y langostinos, preparados o conservados, en envases herméticamente cerrados (sin ahumar)

Fuente: (Corporación Financiera Nacional, 2017).

Elaborado por: Autores

Se entienden por medidas no arancelarias a los contingentes, licencias de importación, reglamentos, etc. Necesarios para realizar la actividad de comercialización internacional **(OMC, n.d.-a)**.

De igual manera las medidas sanitarias y fitosanitarias son medidas que garantizan las condiciones de alimentos y nivel de sanidad animal y vegetal, las medidas sanitarias se enfocan en la salud de personas y animales mientras que las medidas fitosanitarias se refieren a las plantas y productos **(OMC, n.d.-a)**.

Entre las certificaciones que cuenta el sector camaronero en el país tenemos las siguientes:

- GLOBAL G.A.P

Esta norma posee certificaciones para distintas áreas de actividades agrícolas, en lo que respecta a la acuicultura posee criterios tales como: cumplimiento legal, salud y seguridad para los empleados, bienestar del animal, protección ambiental y ecológico, inocuidad alimentaria **(GLOBALG.A.P., n.d.)**.

- BRC GLOBAL STANDARS

Esta certificación cuenta con el respaldo de profesionales en la industria alimenticia promueve un proceso de fabricación que brinde seguridad, legalidad, calidad e integridad al producto final mediante la aplicación de auditorías no solo documentales en las que se controla cada eslabón del proceso operativo de la empresa **(BRC Global Standards, n.d.)**.

- ASC CERTIFIED ASC- AQUA ORG

Buscan administrar los estándares globales de calidad impulsando la práctica de acuicultura responsable, mediante el trabajo en conjunto con productores, procesadores, Retail, organizaciones que prestan servicios alimenticios, centros de investigaciones, grupos de conservación, consumidores entre otros **(Aquaculture Stewardship Council, n.d.)**.

- NATURLAND

Las certificaciones Naturaland se centran en una visión holística, gestión sostenible, protección al ambiente y al clima resguardando el suelo, agua, aire y a su vez al consumidor **(Naturland, n.d.-b)**.

En la rama de acuicultura la certificación cubre el cultivo y recolección de peces, mejillones, macro algas, micro algas y crustáceos (**Naturland, n.d.-a**).

- HACCP

Corresponde a un sistema administrativo que aborda temas de seguridad alimentaria mediante la identificación, análisis y control de los peligros provenientes de distintas fuentes, ya sean estos físicos, químicos, biológicos o radiológicos dentro de todas las etapas del proceso operativo de un producto (**GlobalSTD, 2009**).

- BASC

Business Alliance for Secure Commerce nació con la iniciativa de ser una alianza de contrabando creada en 1996 dado los resultados obtenidos y la confianza recibida de los empresarios se creó el programa de cooperación el cual busca proporcionar un comercio seguro facilitando las transacciones mediante un patrón de seguridad y protección (**BASC, n.d.**).

- ECO- CERT

Fundada en Francia por un grupo de agrónomos consciente de la importancia de proteger al medio ambiente a través de una agricultura responsable en la actualidad se ha convertido en una marca certificadora de referencia en las practicas orgánicas del mundo, cuenta con distintos controles entre los cuales destaca para los insumos utilizados en la agricultura ecológica, producción ecológica, productos orgánicos y de comercio justo (**ECOCERT, n.d.**).

- BIOSUISSE

Se encuentra conformada por la asociación privada de agricultores orgánicos suizos mismos que cuentan con sus propias normas para el proceso de alimentos centrandu su principal requisito para la obtención de la certificación el cumplimiento del reglamento de la Unión Europea 834/2007 y 889/2008, donde el primero corresponde a las regulaciones establecidas para las áreas de agricultura, ganadera, acuicultura, cosecha de productos silvestres y el segundo trata sobre las normas de la producción ecológica (**IMOcert, n.d.**).

- QCS

Florida certified organic growers and consumers es una organización sin fines de lucro la cual empezó su actividad certificando a agricultores orgánicos, cuenta con una variedad de certificaciones en áreas alimentarias y de ética como lo son agricultura, acuicultura, ganado embalaje, alimento para animales, cosecha salvaje y tratamiento. **(Quality Certification Services, n.d.)**.

- BEST AQUACULTURE PRACTICE

Se encuentra catalogado como el programa de certificación de acuicultura más completo y fiable, teniendo como objetivo contribuir a la mejora del desempeño social, ambiental y económico en la cadena de suministro acuícola fomentando la crianza responsable **(BAP, n.d.-a)**.

Los estándares se van actualizando de forma continua gracias a los comités integrados por especialistas en el área compuesto por doce miembros más la presencia de las partes interesadas en las reformas **(BAP, n.d.-b)**.

Los incoterms tienen su origen en 1936 cuando fueron implementados por la cámara de comercio internacional, mismas que no representan una obligación en su utilización, pero si ofrecen una pauta para que los términos en que se distribuyan las responsabilidades en el envío de mercadería sea transparente y mediante acuerdo entre las partes **(Fernández, 2013)**.

Cada uno de los incoterms está comprendidos por tres letras las cuales resumen cada uno de los derechos y contratos que el comprador y vendedor están sujetos a realizar en cada una de las operaciones y transacciones de compraventa **(Pérez & Martínez, 2013)**.

Los incoterms son las normas que legalizan la entrega de los productos que son exportados hacia el extranjero y se encargan de controlar y regular el intercambio de los productos exportados **(Hernández & Flores, 2013)**.

Los incoterms permiten regular varios aspectos claves al momento de ejecutar el contrato de compraventa internacional:

- Entrega de mercadería
- Distribución de riesgos

- Distribución de gastos y;
- Formalización de trámites aduaneros

(CENTREX, 2013).

El término utilizado para el transporte del camarón dependerá en gran medida del volumen del pedido, en condiciones generales las negociaciones se efectúan en términos FOB y CIF ya que estos son los más comunes y por tanto más conocidos por las empresas **(Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2016).**

Libre a Bordo (FOB) es un incoterm que se lo utiliza en la entrega de la mercancía y se verá compensada cuando la misma este a bordo del buque **(Huamán Sialer, 2014).**

El Costo, seguro y flete (CIF), es un incoterm que se da cuando el vendedor asume todos los costos de transporte hasta que la mercancía llegue a su destino final, además el vendedor paga el seguro, pero el comprador será el beneficiado del mismo **(PRO ECUADOR, 2017).**

La economía mundial ha presentado significativos cambios en los últimos años motivados por la globalización que ha traído consigo una serie de procesos de integración entre países para beneficiarse de acuerdos en temas comerciales **(Romero, 2015).**

Los acuerdos son contratos en los cuales se establece ciertas reglas que deben aplicar quienes se encuentran como miembros, proporcionando estabilidad y credibilidad a las políticas de negociaciones, reducen costos en las transacciones comerciales internacionales o seguro de reformas **(Saez, n.d.).**

El crecimiento económico de una nación dependerá en gran medida de su nivel de competitividad, lo cual se fundamenta en la productividad con la que se produce sus bienes y servicios, para ello es necesario establecer las bases microeconómicas de un país perfeccionando las operaciones y estrategias de las empresas y la eficacia del ambiente microeconómico de las actividades comerciales **(Porter, 1991).**

El aumento de la cuota de mercado desarrollado en base a políticas acertadas eleva la calidad de vida de los ciudadanos, atrae el financiamiento externo y promueve el ahorro alentando el crecimiento y desarrollo de la nación **(Álvarez, 2014).**

India se encuentra posicionada en la actualidad como el mayor productor y exportador de crustáceos, los principales mercados para la exportación de la producción india son los países asiáticos, Estados Unidos y la Unión Europea (**Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 2018**).

El mayor competidor dentro de la industria camaronera para Ecuador es la India sobretodo en el mercado estadounidense, en el cual el país asiático aporta con aproximadamente el 50% de las importaciones que este recibe.

Sin embargo, este año las ventas de la India se vieron afectadas debido al alza de los precios por la escasez de materia prima en las empresas procesadoras además de ciertas enfermedades en los camarones que cultivaban, lo cual fue un aspecto positivo para el sector camaronero ecuatoriano dado a que sus ventas de camarones congelados a India aumentaron representativamente (**PRO ECUADOR, 2018b**).

Canadá apunta como uno de los principales países productores y exportadores de pescados y crustáceos ubicándose en el tercer lugar a nivel mundial, por debajo de Ecuador, siendo su principal producto de exportación el camarón del norte, entre sus destinos de mayor participación se encuentra China, la UE y EE.UU (**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, n.d.**).

Dada la importancia que está tomando este sector como fuente de ingresos para el país, se encuentran desarrollando e implementando diversas regulaciones que benefician no solo a la producción sino también al medio ambiente y a la industria, entre dichas regulaciones se encuentra la conservación del hábitat de los peces y crustáceos y la motivación en la investigación y desarrollo para mejorar las prácticas de acuicultura aportando a la competitividad del sector mediante el aumento de la calidad de su producción (**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2007**).

CAPITULO 3

METODOLOGÍA

La presente investigación se centra en el Análisis de la producción y exportación de camarón en el periodo 2014-2017 y su incidencia en la competitividad del país dentro del mercado internacional.

Dentro de este capítulo se establece los métodos utilizados para llevar a cabo el estudio y la forma de obtención de los datos presentados para su posterior análisis, los cuales permitirán profundizar en el tema con el objeto de establecer las conclusiones y recomendaciones necesarias.

Dada la finalidad del trabajo el tipo de investigación que se utilizó es de carácter descriptiva y explicativa.

La investigación descriptiva está definida como una metodología que puede ser cuantitativa y cualitativa ya que se encarga de la recopilación de información y antecedentes, lo cual permite establecer un diseño y análisis de los datos aplicados al tema de investigación (**Abreu, 2012**).

La investigación explicativa responde y explica el por qué la investigación a realizar puede llegar más allá de la investigación descriptiva, identificando cuáles serán las causas principales del problema (**Abreu, 2012**).

Se encuentra dentro de estas categorías puesto que con su ejecución se busca conocer el desenvolvimiento con el paso de los años de las exportaciones de camarón en Ecuador, su evolución en el mercado global y la base de su desarrollo.

Esta investigación se realizó bajo un enfoque mixto, es decir que posee características cualitativas y cuantitativas ya que en primera instancia se procedió a recaudar información

de fuentes oficiales sobre la producción y exportación del camarón ecuatoriano, así como también de los principales competidores de Ecuador a nivel mundial.

La investigación cuantitativa trata de la recolección y análisis de datos numéricos en base a la relación entre las variables, para posteriormente interpretar los resultados obtenidos y ofrecer un análisis específico sobre el tema de investigación (**Sarduy Domínguez, 2007**).

Por otra parte la investigación cualitativa se encarga de estudiar los contextos y establecer una respuesta más profunda sobre el tema de investigación que se esté estudiando, una de las ventajas de la investigación cualitativa es que hace que la temática sea interpretada fácilmente dada a la carencia de datos cuantitativos, teniendo como una de sus técnicas de recolección de datos, la revisión de documento o análisis documental (**Sarduy Domínguez, 2007**).

Cabe resaltar que la metodología implementada es de tipo no experimental, puesto a que se limita a la observación de los hechos ya ocurridos en torno a las variables de intereses estudio.

Mantiene características longitudinales dado a que para el desarrollo del tema se basa en datos históricos en cuanto a la producción de camarón, proporción de exportaciones, tamaño de mercado que cubre etc.

La técnica de investigación utilizada en el presente proyecto es de tipo documental, esto debido a que la información obtenida corresponde a documentos ya existentes, por lo cual no fue necesario recurrir a la utilización de técnicas de recolección de datos.

Al ser esta una investigación de carácter documental se utilizó fuentes de información primarias y secundarias, tales como revistas científicas, libros, reportes oficiales del gobierno, páginas web de instituciones públicas y privadas de donde se obtuvo la información teórica y cuantitativa del objeto de estudio.

A continuación, se detalla las principales fuentes de información para la realización de la investigación.

1. PRO ECUADOR
2. Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones
3. Corporación Financiera Nacional CFN
4. Organización Mundial del Comercio OMC

5. Ministerio de Acuacultura y Pesca
6. Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura FAO
7. Cámara Nacional de Acuacultura
8. Banco Central del Ecuador

El análisis de la investigación está conformado por las entidades exportadoras e importadoras de camarón.

El presente trabajo tiene un enfoque global, por lo cual la población del mismo está dada por todas las empresas que se dediquen a la exportación e importación de camarón en el mundo.

No se torna necesario para dicho proyecto el establecimiento de una muestra poblacional puesto a que no se recopilara información cuantitativa por medios propios, dado a que se basa en información ya recopilada de fuentes oficiales, mismas que se detallan con anterioridad.

El proceso de recopilación de información se basó en las variables antes determinadas y sus respectivos indicadores, posterior a ello se procedió a realizar cuadros estadísticos y gráficos con apoyo en la información obtenida de fuentes oficiales para organizar la información cuantitativa de forma clara y manejable.

Finalmente se efectuó un análisis de tipo descriptivo y comparativo en el cual se examinó la evolución de las exportaciones en lo últimos cuatro años y el nivel de competitividad del Ecuador frente a los principales productores a nivel global.

A continuación, se procede a establecer la hipótesis general y específicas del tema de investigación

Hipótesis General: El comportamiento de la producción y exportación de camarón en el Ecuador incide en la competitividad dentro mercado internacional.

Hipótesis Específica 1: La política económica ha impactado favorablemente sobre las exportaciones de camarones.

Hipótesis Específica 2: El comportamiento de las importaciones mundiales de camarones, incide en la producción nacional de camarones.

Hipótesis Específica 3: El comportamiento de las exportaciones mundiales de camarón incide en la producción nacional de camarones.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL TEMA

El desarrollo de la actividad acuícola en el país ha tenido un crecimiento constante en los últimos años, en la actualidad ha reflejado cantidades alentadoras al sector productor de camarón puesto que en los últimos meses el incremento de las exportaciones ha sido más que notorio.

Tabla 5 Exportaciones FOB por producto principal

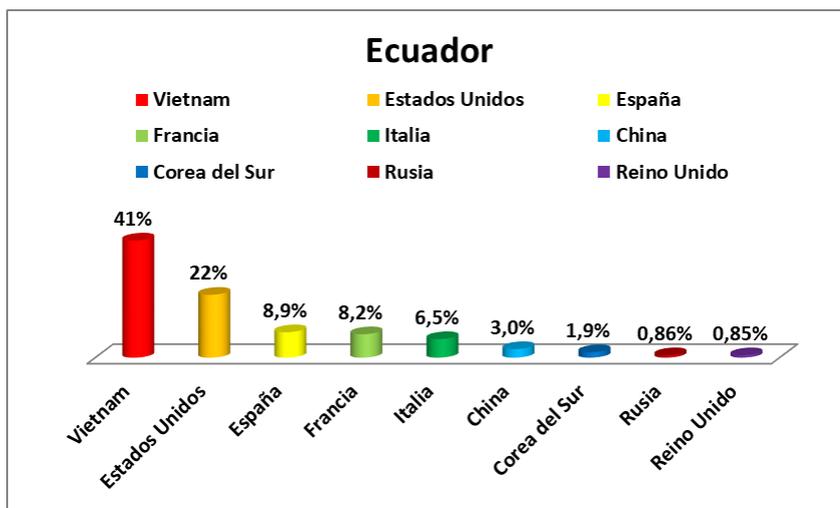
Período	PRODUCTOS PRIMARIOS										
	Petróleo Crudo	Banano y plátano	Café	Camarón	Cacao	Abacá	Madera	Atún	Pescado	Flores naturales	Otros
Enero	709.265	302.050	1.218	239.142	34.972	1.326	17.219	7.286	24.202	67.093	44.126
Febrero	472.813	262.946	662	235.296	27.847	1.323	16.338	5.701	22.072	115.464	47.781
Marzo	635.271	307.730	743	286.436	47.147	1.928	17.932	8.423	26.326	82.930	48.252
Abril	580.099	309.097	717	310.952	48.947	1.722	26.593	6.511	18.252	62.293	45.147
Mayo	738.520	266.451	669	314.688	38.723	1.394	22.633	11.352	16.036	78.976	51.683
Junio	670.705	192.374	600	217.995	33.480	1.617	17.450	10.325	14.191	74.613	45.394
Julio	743.028	246.762	734	286.852	48.228	1.447	20.570	9.361	20.732	61.801	39.375

Fuente: **(Banco Central del Ecuador, 2018).**

Elaborado por: Autores

En la Tabla 5 se presenta los datos de exportación de productos primarios de enero a julio del presente año, donde se puede observar el acrecentamiento que ha tenido la participación del camarón en el mercado internacional con relación a otros productos de gran importancia para la economía del país, como lo son el atún, cacao, pescado y el banano, logrando incluso superar a este último tomando su posición como principal producto no petrolero de exportación.

Gráfica 1 Principales países a los que Ecuador exporta camarón



Fuente: (Observatory of Economic Complexity, 2016b).

Elaborado por: Autores

En la Gráfica 1 se detallan los principales países de destino del camarón ecuatoriano, en el cual los primeros lugares están dados por Vietnam, Estados Unidos y la Unión Europea, mismo que se analizarán a continuación.

Tabla 6 Principales Productos Exportados a Vietnam

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A VIETNAM
2018 (ENERO - JULIO)
MILLONES USD FOB

PRODUCTOS	PARTICIPACIÓN %	2015	2016	2017	2018	VAR. 2017-2018		
	2018					%	USD	
Camarones	99%	416	592	809	733	↓	-9%	-77
Pescado	0,7%	12	23	13	5	↓	-63%	-8
Flores naturales	0,1%	0,1	0,1	0,7	0,9	↑	42%	0,3
Harina de pescado	0,1%	0,0	0,5	0,2	0,8	↑	233%	0,6
Otras maderas	0,0%	0,3	0,1	0,2	0,3	↑	81%	0,1
Enlatados de pescado	0,0%	0,1	2,0	0,1	0,3	↑	85%	0,1
Otros Piscícolas	0,0%	0,5	0,9	0,3	0,2	↓	-23%	-0,1
Otros pecuarios	0,0%	0,0	0,2	0,4	0,2	↓	-58%	-0,3
Otros tipos de los demás desperdicios	0,0%	0,0	0,0	0,0	0,2			0,2
Langostas	0,0%	0,0	0,0	0,2	0,1	↓	-14%	0,0
Principales productos	100%	429	618	825	741	↓	-10,0%	-84
Resto de productos	0%	5	0	0	0	↓	-11%	0
Exportaciones no petroleras	100%	434	628	825	741	↓	-10%	-84

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

Elaborado por: Autores

Debido al síndrome de mortalidad temprana, presentado en la producción camaronera de Vietnam, este se vio obligado a importar grandes cantidades de crustáceos a Ecuador para

poder de esta manera procesarlo en sus industrias y reexportarlos, por lo cual se ha venido desarrollando una buena relación comercial entre ambos países

Al presentar Vietnam una importante reducción en su producción de camarón, se vio obligado a importar grandes cantidades del crustáceo para procesarlo y posteriormente reexportarlo (**Expreso, 2015**).

La calidad con la que se caracteriza internacionalmente el camarón de Ecuador hizo que se beneficie de la compra del país asiático, ya que este último se ha convertido en un nuevo e importante punto de exportación destinado el 41% de la producción nacional.

El camarón ecuatoriano ingresa a Vietnam con una tasa arancelaria del 0%, 3% y 12% según el código arancelario con el que se maneje la transacción comercial.

Según la Tabla 6 la exportación de camarones hacia Vietnam tuvo una participación del 99% en relación a otros productos que ingresan al país con una variación de -9% alcanzando una diferencia del -77 millones de dólares debido a que se encuentra en proceso de recuperación tras las afectaciones que sufrió el país en el periodo 2015 al 2017, encontrándose ahora en procesos de restablecer su participación en el mercado internacional.

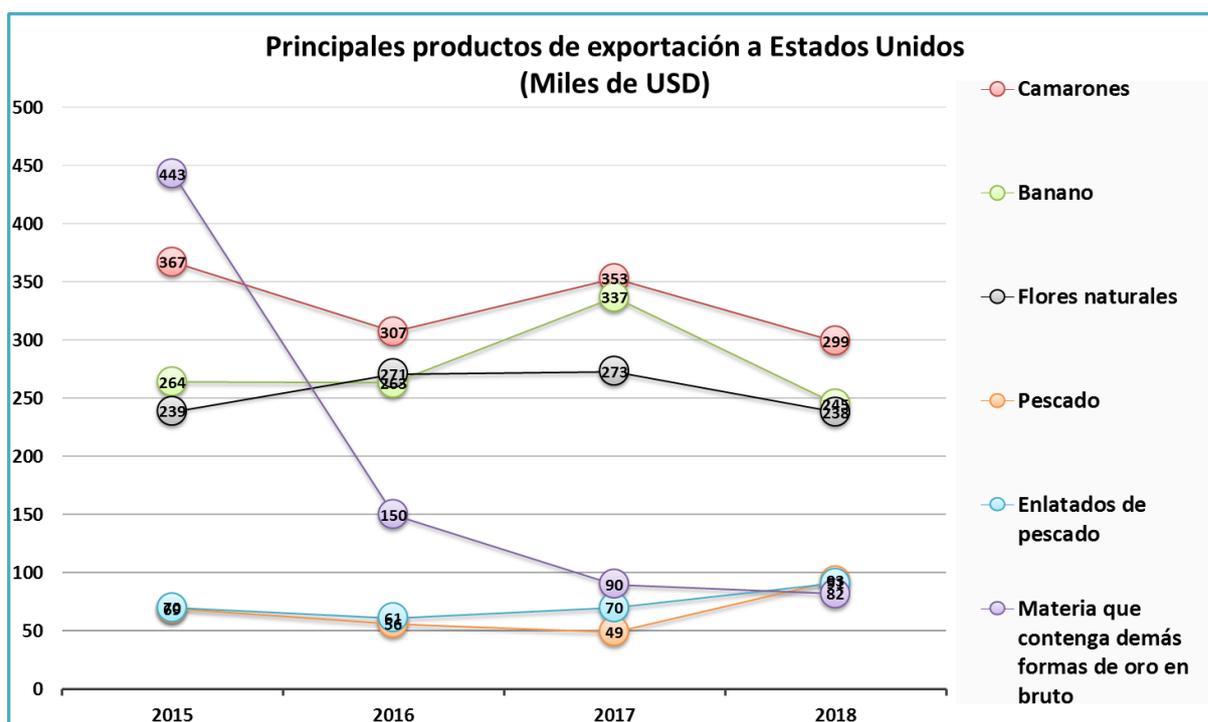
Tabla 7 Principales Productos Exportados a Estados Unidos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A ESTADOS UNIDOS									
2018 (ENERO - JULIO)									
MILLONES USD FOB									
PRODUCTOS	PARTICIPACIÓN %	2015	2016	2017	2018	VAR. 2017-2018			
	2018					%	USD		
Camarones	 20%	367	307	353	299	↓	-15%	-54	
Banano	 17%	264	263	337	245	↓	-27%	-93	
Flores naturales	 16%	239	271	273	238	↓	-13%	-34	
Pescado	 6%	69	56	49	93	↑	89%	44	
Enlatados de pescado	 6%	70	61	70	91	↑	30%	21	
Materia que contenga demás formas de oro en bruto	 6%	443	150	90	82	↓	-9%	-8	
Cacao	 3%	174	85	81	4	↓	-45%	-37	
Elaborados de banano	 3%	31	31	34	44	↑	28%	10	
Otras manufacturas de metales	 3%	20	29	39	37	↓	-5%	-2	
Plátano	 2%	32	35	33	36	↑	9%	3,0	
Principales productos	 83%	1.709	1.284	1.360	1.210	↓	-11,0%	-150	
Resto de productos	 17%	233	246	256	253	↓	-1%	-3	
Exportaciones no petroleras	 100%	1.942	1.520	1.616	1.463	↓	-9%	-153	

Fuente: (**Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018**).

Elaborado por: Autores

Gráfica 2 Principales productos de exportación a Estados Unidos



Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

Elaborado por: Autores

Ecuador cuenta con preferencias arancelarias en sus exportaciones de camarón a Estados Unidos por lo cual puede ingresar a dicho mercado sin tener que incurrir en el pago de aranceles a diferencia de otros países, ventaja que como exportadores y al ser este un producto de líder en el mercado internacional debe aprovecharse (PRO ECUADOR, 2016).

Podemos apreciar en la Tabla 7 que la exportación del camarón hacia el mercado de Estados Unidos tuvo una participación del 20 %, este producto ha venido ocupando el primer puesto entre los productos que Ecuador provee hacia este mercado, no obstante, se observa una variación entre los años 2017 y 2018 de -15% lo que representa -54 millones de dólares.

La antes denominada por la OMC hasta el año 2009 como comunidades europeas actualmente se encuentra conformada por: Alemania, Australia, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, España, Estonia, Holanda, Francia, Grecia, Italia, Hungría, Irlanda, Malta, Lituania, Portugal, Luxemburgo, República Checa, Reino Unido, Polonia, Suecia y Rumania, esta organización es miembro de la OMC desde el

primero de enero de 1995, posee una política comercial y aranceles fijados únicos (OMC, n.d.-b).

En el año 2008 las negociaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina se obstaculizaron, debido a que los países no llegaron a un acuerdo por diferencias lo que provoco que Colombia y Perú no sigan con las negociaciones con la Unión Europea, sin embargo, Ecuador debido a que era el principal exportador de producto no petroleros en el mercado europeo decide continuar con la participación en el acuerdo comercial (Villagomez, 2017).

Ecuador es el principal abastecedor de productos de pesca y acuicultura al mercado de la unión europea, más aún con la preferencia arancelaria que goza de cero aranceles permite al país mantener esta importante participación dentro de dicho mercado (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2014).

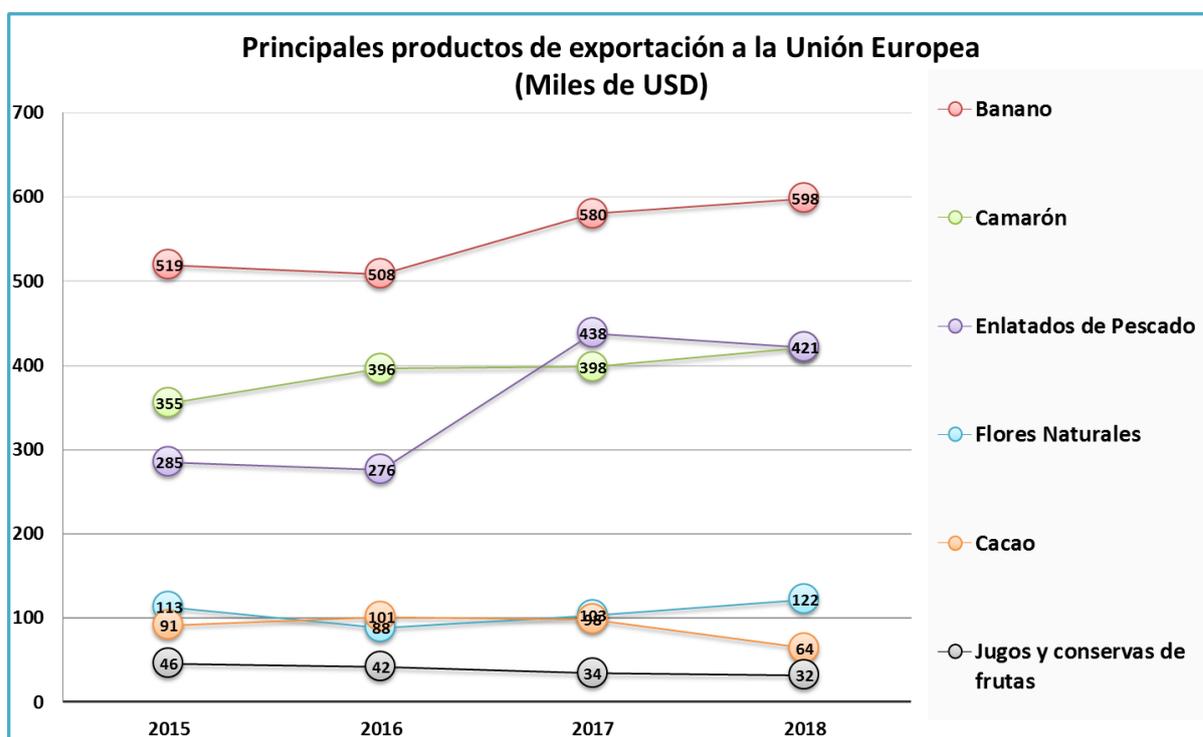
Tabla 8 Principales Productos Exportados a Unión Europea

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A UNIÓN EUROPEA								
2018 (ENERO - JULIO)								
MILLONES USD FOB								
PRODUCTOS	PARTICIPACIÓN %	2015	2016	2017	2018	VAR. 2017-2018		
	2018					%	USD	
Banano	 32%	519	508	580	598	↑	3%	18
Camarones	 22%	355	396	398	421	↑	6%	23
Enlatados de pescado	 22%	285	276	438	421	↓	-4%	-17
Flores naturales	 6%	113	88	103	122	↑	19%	19
Cacao	 3%	91	101	98	64	↓	-34%	-34
Jugos y conservas de frutas	 2%	46	42	34	32	↓	-6%	-2
Café Industrializado	 1%	60	35	35	26	↓	-26%	-9
Elaborados de Banano	 1%	30	26	27	25	↑	-8%	-2
Extractos y aceites vegetales	 1%	6	18	32	20	↓	-39%	-12
Atún	 1,0%	9	14	11	19	↑	69%	8
Principales productos	 92%	1.514	1.504	1.757	1.748	↓	-5,0%	-9
Resto de productos	 8%	145	148	131	148	↑	13%	17
Exportaciones no petroleras	 100%	1.660	1.652	188	1.896	↑	4,0%	8

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

Elaborado por: Autores

Gráfica 3 Principales productos de exportación a la Unión Europea



Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

Elaborado por: Autores

En la Tabla 8 se observa que la Unión Europea es uno de los principales destinos de exportación de camarón, ocupando el segundo lugar entre los productos que Ecuador le provee a este mercado y cuenta con una participación del 22%, dejando una variación entre los últimos años 2017 a 218 de un 6%, deponiendo una diferencia de más de 23 millones de dólares.

Según la Gráfica 3 se puede observar que el banano ha venido siendo el primer producto de exportación hacia la unión europea en los últimos 4 años, mientras que el camarón ha ocupado el segundo puesto alcanzando en el 2015 a exportar 355 millones de dólares hacia la Unión Europea desde ese año ha venido incrementando sus cifras de exportación, pero en el 2017 es superado por los enlatados de pescado quien alcanzó a exportar 438 millones de dólares, situando al camarón como el tercer producto de exportación, actualmente Ecuador exporta 421 millones de dólares a la Unión Europea haciendo que este crustáceo vuelva a ser el segundo producto más exportado hacia este mercado.

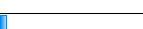
Una de las ventajas con la que cuenta Ecuador en este mercado es que ingresa con aranceles de cero, mientras que las importaciones que recibe la Unión Europea de terceros

deben asumir un arancel del 12% dado a que no cuenta con dichas preferencias. (Steen, 2017)

Las producciones que tienen por destino China, llegan con aranceles del 5% y 8%, mientras que en Vietnam se ingresa con el 0% 3% y 12% de impuestos por arancel (PRO ECUADOR, 2016).

Tabla 9 Principales Productos Exportados a China

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CHINA
2018 (ENERO - JULIO)
MILLONES USD FOB

PRODUCTOS	PARTICIPACIÓN %	2015	2016	2017	2018	VAR. 2017-2018		
	2018					%	USD	
Camarones	 59%	64	50	79	327	↑	314%	248
Banano	 11%	97	55	46	60	↑	30%	14
Otros productos mineros	 7%	0,1	0,5	35	40	↑	13%	5
Otras maderas	 6%	36	29	15	33	↑	124%	18
Desperdicios de metales	 4%	16	7	12	20	↑	67%	8
Harina de pescado	 3%	26	42	44	19	↓	-57%	-25
Cacao	 3%	12	12	7	15	↑	116%	8
Artículos de maderas y corcho	 1%	1	7	3	8	↑	220%	6
Flores naturales	 1,0%	2	4	6	6	↑	4%	0,2
Maderas terciadas y prensadas	 0,9%	3	1	3	5	↑	64%	2
Principales productos	 97%	258	207	250	534	↑	113,0%	283
Resto de productos	 3%	49	49	21	17	↓	-19%	-4
Exportaciones no petroleras	 100%	307	257	271	551	↑	103%	279

Fuente: (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2018).

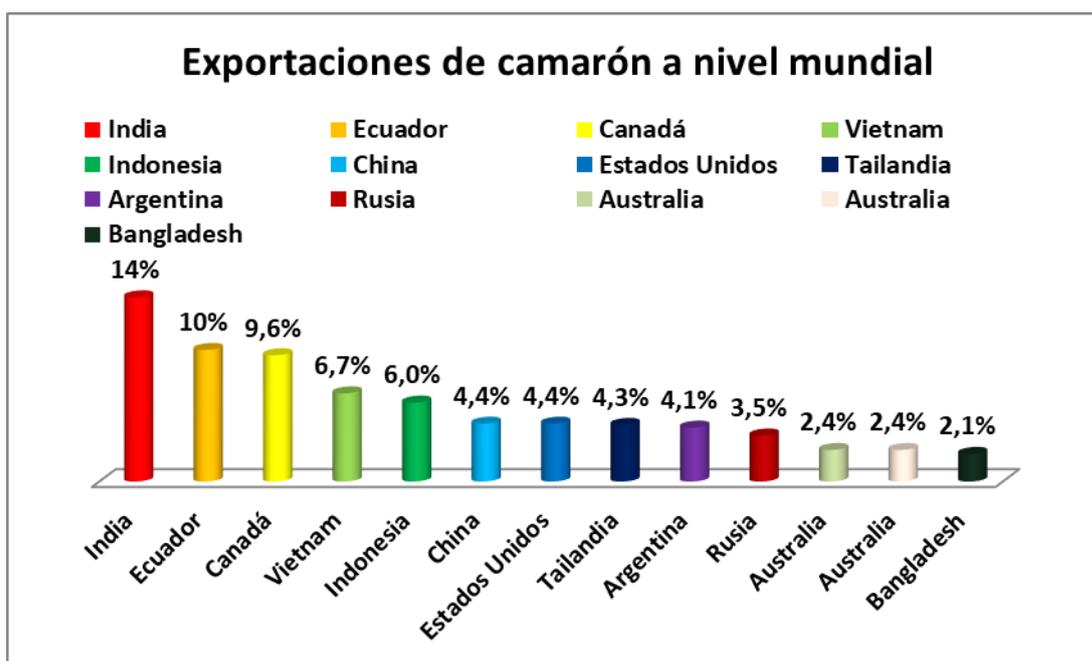
Elaborado por: Autores

La exportación de camarón ecuatoriano a china se encuentra en constante crecimiento, y se prevé que dichas cifras sigan en aumento para el año 2020, esto a colación del incremento de la clase media en el país asiático lo cual ha generado que se produzcan cambios en la población en cuanto a su alimentación, y busquen otras fuentes de proteínas a más del cerdo, res y aves, por ende se ve incrementado el consumo de los mariscos como el camarón (PRO ECUADOR, 2018a).

Como resultado de lo antes expuesto se puede observar en Tabla 9 que la aportación del Ecuador en lo que va del año ha sido del 59% en la demanda total de china presentando una variación entre el 2017 y 2018 de 314%, lo cual representa 248 millones de dólares en el primer semestre del año.

Un competidor importante para Ecuador con respecto a sus exportaciones a China es Perú, quien en el mes de febrero del presente año establecieron un acuerdo con el gobierno de la república popular de China para la firma del protocolo fitosanitario de manera que el camarón peruano de la especie vannamei pueda ingresar al país y al contar con un acuerdo comercial ambos países, este ingresaría con un arancel de cero, tomando ventaja sobre Ecuador (PRO ECUADOR, 2018c).

Gráfica 4 Principales países exportadores de camarón



Fuente: (Observatory of Economic Complexity, 2016d).

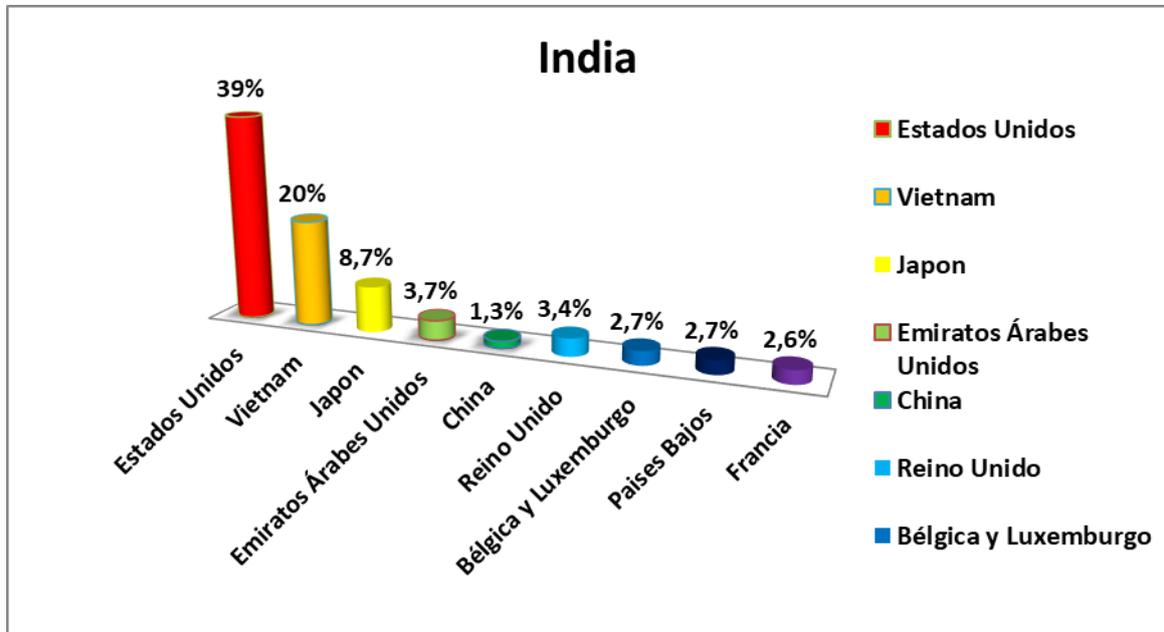
Elaborado por: Autores

Ecuador se encuentra entre los principales exportadores de camarón a nivel mundial, en la actualidad, según datos de la OEC está ubicado en el segundo lugar aportando con el 10% de la demanda, presentándose India como el principal proveedor de camarón en el mundo con un 14% de participación y en tercer lugar Canadá abasteciendo un 9.6% de la demanda global, con menores proporcione se encuentran Vietnam, Indonesia y China con una intervención de 6.7%, 6% y 4.4% respectivamente.

Otros mercados importantes que han tenido bajas en su producción y por ende una menor cantidad exportada tal como se muestra en la Gráfica 4 son Vietnam, China e Indonesia quienes por problemas de enfermedades en la producción se han visto en la obligación de

importar el crustáceo para reexportarlo una vez procesado puesto que su producto como tal es vendido a mercados extranjeros luego de su transformación a producto industrializado.

Gráfica 5 Principales países a los que la India exporta camarón



Fuente: (Observatory of Economic Complexity, 2016c)

Elaborado por: Autores

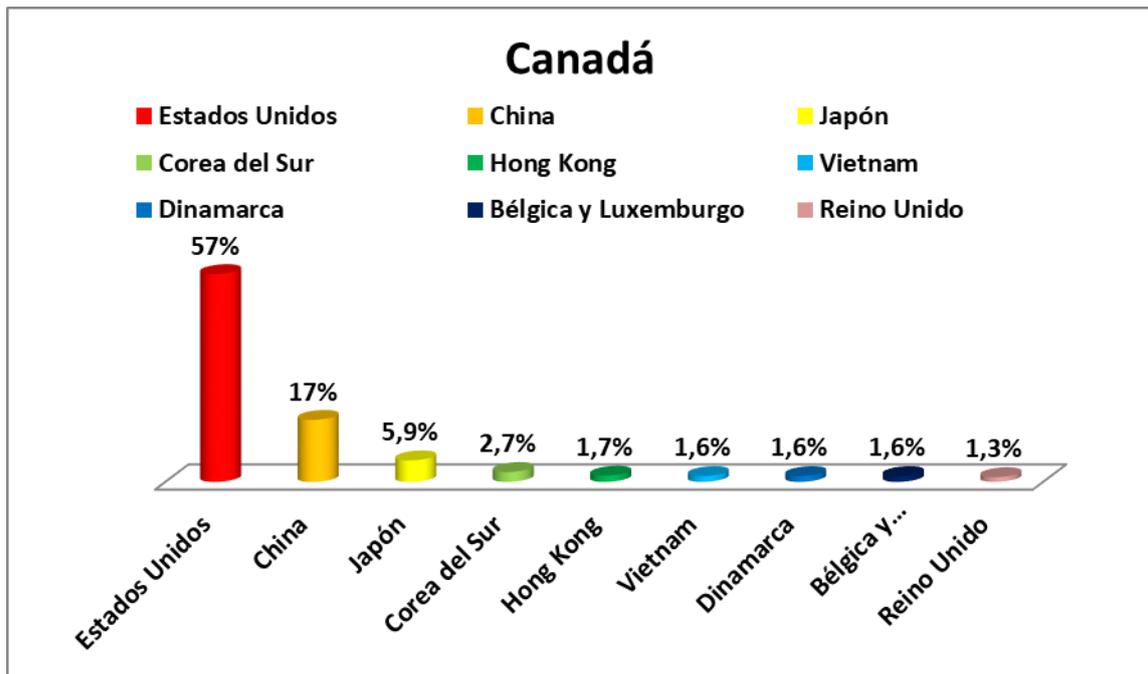
En la actualidad la India es el mayor exportador a nivel mundial de camarón caracterizándose por la exportación del camarón Vannamei conocido también como camarón blanco y *Penaeus monodon* o camarón tigre negro, enfocándose en la industrialización de los productos para su posterior exportación, considerándose por ello el principal competidor de Ecuador en este sector.

El principal mercado de destino para las exportaciones de India es Estados Unidos con un porcentaje del 39% tal como se indica en la Gráfica 5, en la actualidad cuentan con mayores oportunidades debido a la disminución de medidas antidumping aplicadas por el gobierno estadounidense.

Durante el año en transcurso se ha visto en la necesidad de adquirir este crustáceo de otros países tales como Ecuador, dada a la disminución de materia prima que se presentó en su sector acuícola, beneficiando a Ecuador ya que se incluyó en la lista de sus compradores aumentando las divisas que ingresaron al país.

Otro mercado importante es Vietnam donde aun cuando mantiene un porcentaje representativo de participación de un 20%, Ecuador le provee la mayor proporción de la demanda de ese país el cual representa un 41% es decir el doble de lo que le exporta India a Vietnam.

Gráfica 6 Principales países a los que Canadá exporta camarón



Fuente: (Observatory of Economic Complexity, 2016a).

Elaborado por: Autores

Canadá en la actualidad es el tercer país que lidera las exportaciones de camarones teniendo como principal importador a Estados Unidos, ya que Canadá le exporta el 57% seguido por la República Popular de China con un 17%, siendo el país asiático al que más se le provee este producto.

En Canadá las exportaciones de camarón son las más representativas por encima del salmón, atún, bacalao y pescados de agua dulce, por lo cual el país se ha preocupado por implementar medidas de desarrollo y control de estas especies, así como también mejorar la investigación que promueva una mejor practica acuícola.

Aun cuando Canadá es considerado como uno de los principales exportadores acuícola, un porcentaje de su producción despende de la importación del camarón ecuatoriano, lo cual beneficia a Ecuador ya que al ser Canadá exigente con las regulaciones de sus importaciones indica la alta calidad del producto que Ecuador está enviando a otros países.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Es fundamental para una economía abrirse paso a nuevos mercados, diversificando la oferta al exterior y por ende dándose a conocer por diferentes productos, este es el caso de Ecuador que aun cuando el petróleo es su principal producto de exportación y la mayor fuente de ingresos que tiene el país, se está abriendo paso a potenciar la exportación de otros sectores productivos, uno de ellos y el que está presentando mayor crecimiento es el sector acuícola.

El sector camaronero en el Ecuador se ha convertido en una pieza clave para la economía del país, pues su crecimiento es más que evidente lo cual brinda no solo oportunidades de empleo para los habitantes sino un incremento en las divisas del país y mayor reconocimiento a nivel mundial. Por tanto, se determina la aceptación de la hipótesis general planteada la cual indica que el comportamiento de la producción y exportación de camarón en el Ecuador si incide en la competitividad del país dentro del mercado internacional.

- Las políticas y medidas económicas adoptadas por los gobiernos de los países importadores en los últimos cuatro años han favorecido en gran dimensión a las exportaciones de Ecuador debido a que han beneficiado su relación comercial, por ejemplo, en el caso de Estados Unidos y la Unión Europea la producción ecuatoriana ingresa cero en aranceles siendo esto una gran ventaja frente a sus competidores.

Por ende, se comprobó la primera hipótesis específica la cual indica que en la actualidad las políticas económicas han impactado de manera favorable a las exportaciones de camarón.

- Con respecto a los países importadores se presentan que en la actualidad los principales consumidores del camarón ecuatoriano son Vietnam con un porcentaje de 41%, Estados Unidos con 22%, España 8.9%, Francia 8.2% e Italia con 6.5%, cabe destacar

que en su totalidad la Unión Europea ocupa el segundo lugar en importación del camarón de Ecuador, resultados obtenidos de fuentes oficiales de la OCE.

De acuerdo a la información obtenida se observa que Vietnam aun siendo un país que se dedica a la producción y exportación camaronera se vio en la obligación de depender del producto ecuatoriano en los años 2015 a 2017 puesto a que producción se vio afectada por el síndrome de inmortalidad temprana.

De igual forma la venta a Estados Unidos son de gran importancia para las divisas ecuatorianas, ya que se le provee el 20 % de la producción, no obstante, en lo que va del presente año se aprecia una reducción en las ventas, esto se debe a la necesidad de EE.UU. de optar por un producto de inferior precio, como el que India le está proporcionando.

Las preferencias arancelarias que Ecuador goza en los países miembros de la Unión Europea donde sus productos ingresan libres de aranceles, hace evidente la repercusión que tiene este mercado en la economía del país al estar destinada el 22% de su producto al mismo.

De acuerdo a estos resultados se determina la veracidad de la segunda hipótesis específica que menciona la incidencia de la producción nacional de camarones en el comportamiento de las importaciones mundiales del sector.

- Si bien es cierto, por lo general la competencia se encuentra marcada por el precio dada la importancia de este factor a la hora de elegir un proveedor, sin embargo, Ecuador busca diferenciarse de sus competidores en el sector acuícola más que por el precio por la calidad, lo cual se ha visto reflejado en que su principal competidor, India, haya elegido el camarón ecuatoriano para cumplir con su producción al existir bajas en la materia prima de su país.

Canadá siendo el tercer país exportador de camarón también depende en menor proporción de la actividad ecuatoriana, lo que beneficia a Ecuador ya que son mercados adicionales a los que pertenece y hace conocedor al mundo de la calidad de productos que ofrecen al mercado. A raíz de ello se concluye que la última hipótesis específica, donde se menciona el comportamiento de las exportaciones mundiales y su incidencia en la producción nacional de camarones es correcta dada la relación directa de ambas variables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187–197. Retrieved from [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Álvarez, O. (2014). La competitividad en las actuales condiciones de la economía internacional. *Economía Y Desarrollo*, 151(1), 56–70. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842014000100005
- Aquaculture Stewardship Council. (n.d.). Acerca del ASC. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.asc-aqua.org/es/acerca-del-asc/>
- Armijos, M., Macuy, J., Mayorga, E., Rodríguez, L., & Clavijo, M. (2015). Análisis del impacto económico de la aplicación del Decreto N° 1391 en la regularización de la Industria Acuícola Camaronera del Ecuador. *Ciencia UNEMI*, 8, 11–20. Retrieved from <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/3101>
- Banco Central del Ecuador. (2018). Información Estadística Mensual Agosto 2018. Retrieved October 2, 2018, from <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- BAP. (n.d.-a). BAP - Mejores prácticas acuícolas. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.bapcertification.org/>
- BAP. (n.d.-b). BAP Standards - Integrity In Certification Standards Development. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.bapcertification.org/Standards>
- BASC. (n.d.). Historia - Business Alliance. Retrieved September 28, 2018, from <http://www.wbasco.org/es/quienes-somos/historia>
- Bernabé, L. (2016). Sector Camaronero: Evolución y proyección a corto plazo. *Fcsho-Espol*, 87, 2–7. Retrieved from www.revistas.espol.edu.ec/index.php/fenopina/article/download/100/107%0A
- BRC Global Standards. (n.d.). Food Safety. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.brcglobalstandards.com/brc-global-standards/food-safety/>
- Ceballos, B., Cabrera, J. E., & Vega, F. (2012). Cultivo tierra adentro de camarón marino *Litopenaeus vannamei*: evaluación del agua de dos granjas acuícolas en Cuba. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, 13(6), 1–17. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63624434004>

- CENTREX. (2013). *TÉRMINOS INTERNACIONALES DE COMERCIO INCOTERMS 2010*. El Salvador. Retrieved from www.centrexonline.com
- Chosgo, A. (2016). El comercio internacional y los países desarrollados. *Revista Ventana Científica*, 7, 44–49. Retrieved from http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2305-60102016000100007&lng=es&nrm=iso
- Corporación Financiera Nacional. (2017). *FICHA SECTORIAL: CAMARÓN*. Retrieved from <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/10/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf>
- Criollo, E., Uriarte, A., & González, J. (2018). TEMA: PLAN DE EXPORTACIÓN DE CAMARÓN PARA LA “COMISIÓN DE CAMARONEROS DEL CANTÓN BALAO-PROVINCIA DEL GUAYAS HACIA EL MERCADO DE VITERBO-ITALIA. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–18. Retrieved from <http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/exportacion-camaron-ecuador.html>
- Echeverría, P. (2018). Estudio de factibilidad para el desarrollo de una productora camaronesa en la provincia del guayas – ecuador. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–31. Retrieved from <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/03/productora-camaronera-ecuador.html>
- ECOCERT. (n.d.). Ecocert - Organisme de contrôle et de certification. Retrieved September 28, 2018, from <http://www.ecocert.com/notre-approche/index.html>
- Expreso. (2015). Vietnam es el nuevo aliado fuerte del país. Retrieved September 24, 2018, from https://www.expreso.ec/economia/vietnam-es-el-nuevo-aliado-fuerte-del-pais-LRgr_8163686
- Fernández, I. D. R. (2013). Las condiciones de entrega en el comercio exterior español. *Estudios de Economía Aplicada*, 31(1), 1–24.
- Fonseca, E. (2010). Industria del camarón: su responsabilidad en la desaparición de los manglares y la contaminación acuática (Industry of Shrimp: its responsibility in the loss of the mangrove ecosystems and the aquatic pollution). *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, 11, 1–20. Retrieved from <http://www.redalyc.org/html/636/63613160006/>
- GLOBALG.A.P. (n.d.). Norma GLOBALG.A.P. para Acuicultura. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.globalgap.org/es/for-producers/globalg.a.p./integrated-farm-assurance-ifa/aquaculture/>

- GlobalSTD. (2009). Sistema HACCP “Sistema base para reducir, controlar o eliminar los peligros que puedan impactar la inocuidad de los alimentos.” Retrieved September 28, 2018, from <https://www.globalstd.com/certificacion/sistema-haccp>
- Gómez Chiñas, C., & González García, J. (2017). Competencia y competitividad de las exportaciones de México y China en el mercado estadounidense: nueva evidencia. *México Y La Cuenca Del Pacífico*, 6(16), 79–105. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082017000100079
- Gonzaga Anazco, S., Morán Molina, G., & Brito Bravo, B. (2017). ANÁLISIS EXPLORATORIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DEL SECTOR CAMARONERO. *Universidad Y Sociedad*, 9, 28–35. Retrieved from <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/509/pdf>
- Guaipacha, J., Velez, C., & Valle, J. (2017). ESTUDIO DEL MERCADO INTERNACIONAL PARA LA EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN ECUATORIANO HACIA EL MERCADO ESPAÑOL. *ResearchGate*, (October), 1–17. Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/320618371_ESTUDIO_DEL_MERCADO_INTERNACIONAL_PARA_LA_EXPORTACION_DEL_CAMARON_ECUATORIANO_HACIA_EL_MERCADO_ESPANOL
- Guardiola, J., Bernal, J., & Red de Malnutrición en Iberoamérica del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. (2010). Comercio internacional y crecimiento económico : ¿ cómo influyen en el hambre de América Latina ? *Nutrición Hospitalaria*, 25, 44–49. Retrieved from http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000900007&lng=es&nrm=iso
- Hernández, J., & Flores, O. (2013). INCOTERMS Y SU IMPORTANCIA EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES. Retrieved from <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/13/incoterms.html>
- Huamán Sialer, M. A. (2014). Comentarios a las innovaciones de los INCOTERMS 2010. *LEX*, 11(12), 321–346. Retrieved from <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/30/887>
- IMOcert. (n.d.). Bio Suisse - Regulaciones Sostenibles. Retrieved September 28, 2018, from <http://imocert.bio/bio-suisse/>

- Lanteri, L. (2014). Real Exchange Effective and Export of Non-traditional Manufacturing. Evidence for Argentina. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (21), 117–136. Retrieved from http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062014000100005
- Ministerio de Acuicultura y Pesca. (2017). Precio referencial del camarón. Retrieved September 26, 2018, from <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Del-1-de-enero-al-31-de-enero-de-2017.pdf>
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, E. (2018). *La India, exportador mundial de marisco, ante el reto del uso de antibióticos prohibidos en acuicultura*. España. Retrieved from https://www.mapama.gob.es/images/es/bne_402_25indiapecomercioimportexportseguridadalimentaria_tcm30-444263.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2014). *Acuerdo Comercial Ecuador-Unión Europea*. Retrieved from www.comercioexterior.gob.ec
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2016). Incoterms – Logística. Retrieved September 23, 2018, from http://logistica.comercioexterior.gob.ec/?page_id=1101
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2018). *Informe MENSUAL DE COMERCIO EXTERIOR JULIO 2018* (Vol. 8). Quito. Retrieved from <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/1.-Informe-julio-2018-ilovepdf-compressed.pdf>
- Naturland. (n.d.-a). Acuicultura. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.naturland.de/en/naturland/naturland-standards/285-naturland-uk/naturland/naturland-standards/standards-producers/851-aquaculture.html>
- Naturland. (n.d.-b). Naturland standards. Retrieved September 28, 2018, from <https://www.naturland.de/en/naturland/naturland-standards.html>
- Nicolaidis, F., Mendívez, W., García-Sáenz, R., & Chicaiza, D. (2014). *PESCA DE LA FLOTA LANGOSTINERA ARTESANAL EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL Y ESMERALDAS, ECUADOR DURANTE 2012*. Retrieved from <http://institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2017/07/Langostino-Artesanal-2012.pdf>
- Observatory of Economic Complexity. (2016a). Export destinations of Crustáceos from Canadá (2016). Retrieved October 7, 2018, from

https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/export/can/show/0306/2016/
 Observatory of Economic Complexity. (2016b). Export destinations of Crustáceos from el Ecuador (2016). Retrieved October 7, 2018, from

https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/export/ecu/show/0306/2016/
 Observatory of Economic Complexity. (2016c). Export destinations of Crustáceos from la India (2016). Retrieved October 7, 2018, from

https://atlas.media.mit.edu/es/visualize/tree_map/hs92/export/ind/show/0306/2016/
 Observatory of Economic Complexity. (2016d). OEC - Crustáceos (HS92: 0306) Comercio producto, exportadores y importadores. Retrieved October 7, 2018, from

<https://atlas.media.mit.edu/es/profile/hs92/0306/>
 OMC. (n.d.-a). Glosario - Guía de “la jerga de la OMC.” Retrieved September 28, 2018, from https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/glossary_s.htm

OMC. (n.d.-b). La Unión Europea y la OMC. Retrieved September 28, 2018, from https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/european_communities_s.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (n.d.). Comercio en Canadá | GLOBEFISH - Análisis e información comercial en pesquerías | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura | GLOBEFISH | Food and Agriculture Organization of the United Nations. Retrieved September 24, 2018, from <http://www.fao.org/in-action/globefish/market-assets/countries/can/canada-trade/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2007). FAO Fisheries & Aquaculture - Visión general de la legislación acuícola nacional - Canadá. Retrieved September 24, 2018, from http://www.fao.org/fishery/legalframework/nalo_canada/es

Páramo, D. (2013). El proyecto de exportación, elemento básico de la planeación del marketing internacional. *Pensamiento & Gestión*, (34), 7–11. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762013000100001&lng=en&tlng=es.

Pérez, I., & Martínez, C. (2013). CONTRIBUCIONES DE LOS INCOTERMS AL COMERCIO GLOBAL. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*. Retrieved from <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/incoterms.html>

Perez Alandia, W. A. (2013). BOLIVIA Y ECUADOR: Dos países del ALBA en tránsito del patrón primario exportador a sus proyectos de transformación (Vivir Bien y Buen

- Vivir no son paradigmas de desarrollo). *EL ECONOMISTA*, 18–26. Retrieved from http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1819-16322013000100004&lng=es&nrm=iso
- Porter, M. E. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones* (Vergara). Plaza & Janés. Retrieved from <https://www.casadellibro.com/libro-la-ventaja-competitiva-de-las-naciones/9788401361241/66242>
- PRO ECUADOR. (2016). Ficha de Camarón – PRO ECUADOR. Retrieved September 23, 2018, from <https://www.proecuador.gob.ec/ficha-de-camaron/>
- PRO ECUADOR. (2017). *Guía Logística Internacional 2017*. Retrieved from https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/PROEC_GL_2017.pdf
- PRO ECUADOR. (2018a). Consumo Anual de Camarón en China sobrepasaría los 2 millones de toneladas métricas en el año 2020 – PRO ECUADOR. Retrieved September 23, 2018, from <https://www.proecuador.gob.ec/consumo-anual-de-camaron-en-china-sobrepasaria-los-2-millones-de-toneladas-metricas-en-el-ano-2020/>
- PRO ECUADOR. (2018b). Incrementa el precio de los camarones vannamei de India – PRO ECUADOR. Retrieved September 24, 2018, from <https://www.proecuador.gob.ec/incrementa-el-precio-de-los-camarones-vannamei-de-india/>
- PRO ECUADOR. (2018c). Perú y China firmaron acuerdo para obtención de Protocolo Fitosanitario de camarón vannamei – PRO ECUADOR. Retrieved September 23, 2018, from <https://www.proecuador.gob.ec/peru-y-china-firmaron-acuerdo-para-obtencion-de-protocolo-fitosanitario-de-camaron-vannamei/>
- Quality Certification Services. (n.d.). About Us. Retrieved September 28, 2018, from <http://www.qcsinfo.org/about-qcs/>
- Reyes, S., & Jiménez, S. (2012). Composición de las exportaciones y crecimiento económico en la Comunidad Andina de Naciones. *Lecturas de Economía*, 77, 53–90.
- Rodríguez, G., Aguirre, A., & Chiriboga, F. (2016). La gestión ambiental empresarial, su función frente a cambios climáticos globales. Camaroneras, caso: Manglares de Ecuador. *Revista Universidad Y Sociedad*, 8(3), 43–50. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300005
- Romero, A. (2015). El comercio internacional actual y la inserción externa de países en desarrollo: desafíos para la economía cubana. *Economía Y Desarrollo*, 153, 190–207. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-

85842015000100012

- Rosales, O., & Herreros, S. (2017). Desafíos de la competitividad exportadora en América Latina y el Caribe. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 49(SPE), 125–141.
<https://doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47536>
- Saez, S. (n.d.). *EL PAPEL DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN EL COMERCIO*. Retrieved from
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/8/34448/sebastian_saez_acuerdos_comerciales.pdf
- Sarduy Domínguez, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(3), 0–0.
<https://doi.org/10.1590/S0864-34662007000300020>
- Sellán, M., Echeverría, B., & Tuárez, B. (2018). Tecnificación en la producción del camarón para su exportación technique improvement of shrimp exports. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 1–9. Retrieved from
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/03/produccion-camaron-exportacion.html>
- SICE OAS. (1996). *GLOSARIO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y DEFINICIONES CONTENIDAS EN LOS TLCs*. Retrieved from
http://www.sice.oas.org/Glossary/Direconglosario_s.pdf
- Steen, M. Van. (2017). *Cartilla Ecuador - Unión Europea*. Retrieved from
https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador_0.pdf
- Varela, H., Elizalde, B., Solórzano, S., & Varela, G. (2017). Exportación de camarón de la provincia de El Oro en el contexto del Tratado Comercial con la Unión Europea. *Revista Espacios*, 38, 1–19. Retrieved from
<http://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p24.pdf>
- Villagomez, M. (2017). Acuerdo comercial multipartes Ecuador - Union Europea. *Revista AFESE*, 56(56). Retrieved from
<http://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/396>

Urkund Analysis Result

Analysed Document: propuesta20181015194538.docx (D42681238)
Submitted: 10/17/2018 8:13:00 PM
Submitted By: jbeniteza@unemi.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:



ITES - LISSETTE RIVERA (1).docx (D32414312)
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842014000100005
http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2305-60102016000100007&lng=es&nrm=iso
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-53082017000100079
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000900007&lng=es&nrm=iso
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062014000100005
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762013000100001&lng=en&tlng=es
http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1819-16322013000100004&lng=es&nrm=iso
https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/PROEC_GL_2017.pdf
<https://www.proecuador.gob.ec/consumo-anual-de-camaron-en-china-sobrepasaria-los-2-millones-de-toneladas-metricas-en-el-ano-2020/>
<https://www.proecuador.gob.ec/peru-y-china-firmaron-acuerdo-para-obtencion-de-protocolo-fitosanitario-de-camaron-vannamei/>
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300005
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842015000100012
<http://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p24.pdf>

Instances where selected sources appear:



REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 10-07-2018 Fin 15-01-2019

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

CARRERA: INGENIERÍA COMERCIAL

Línea de investigación: PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

TEMA: ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DEL CAMARÓN EN EL PERIODO 2014-2017.

ACOMPAÑANTE: BENITEZ ASTUDILLO JAVIER ANTONIO

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	CORNEJO MOREIRA JOSELYNE STEFANIE	0942074360	INGENIERÍA COMERCIAL
2	VILLEGAS GUERRERO HECTOR FERNANDO	0927397422	INGENIERÍA COMERCIAL

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
1	2018-17-08	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
2	2018-24-08	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
3	2018-31-08	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
4	2018-07-09	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
5	2018-14-09	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
6	2018-21-09	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
7	2018-28-09	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
8	2018-05-10	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
9	2018-12-10	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	
10	2018-19-10	Inicio: 11:00 a.m.	Fin: 13:00 p.m.	2	


 BENITEZ ASTUDILLO JAVIER ANTONIO
 PROFESOR(A)


 MEDINA HINOJOSA DEYSI JANET
 DIRECTOR(A)


 CORNEJO MOREIRA JOSELYNE STEFANIE
 ESTUDIANTE


 VILLEGAS GUERRERO HECTOR FERNANDO
 ESTUDIANTE

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26
Commutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
 Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
 Ser una universidad de docencia e investigación.

MISIÓN
 La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.